

FAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10
—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, 4 una
columna, 12 pesetas; 4 dos, 16; 4 tres, 20.—
En 3.ª plana, 4 una columna, 8 pías; 4 dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
arreglo al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
Sociedad general de Anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C. y Cebrán y C.

LA ATALAYA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capital 4.00
Año en la idem 15.00
Trimestre: fuera de la capital 4.50
Año: fuera de la idem 16.00
Año en el extranjero 40.00
Número suelto, 5 céntos.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNAN-CORTAZAR, 2
(Casajo del Sr. Gerriá de los Ríos, Mueka)

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X.—Número 3.283

SANTANDER.—Domingo 9 de marzo de 1902

Teléfono número 139



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON EMILIO ARENAL ORNEAL

Falleció en Carasa el día 9 de marzo de 1901

R. I. P.

Su viuda doña Filomena Escadajillo, hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en los pueblos del Ayuntamiento de Voto, así como el funeral de cabo de año que se celebrará en la parroquia del pueblo de Carasa, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Carasa 9 de marzo de 1902.



DE MI MONTAÑA.

A mi primo Alfredo del Río Nieto

Allá en el fondo obscuro de la quebrada cubierta de amapolas y de zarzales, suena la nota triste de la tonada que entonan las zagalas y los zagales.

Sus notas son cual trozos de un ay de pena, impregnadas de dulce melancolía, que se eleva al espacio pura y serena, como se eleva al cielo la fantasma.

Sus notas representan el sentimiento triste y magistoso de aquel paisaje, y copian los silbidos que lanza el viento al soplar en la umbría y en el follaje.

Es el cántico grave que el mar murmura al azotar las rocas y los cantiles, es como el himno bravo con que Natura llora la pronta muerte de los pensiles.

Así es el dulce canto de mi Montaña, impregnado de dulce melancolía que en sus graves cadencias lleva y entraña las galas más hermosas de la armonía.

JOSÉ DEL RÍO SALAZAR

LA EXPEDICIÓN ANDRÉE

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (10'30 m.)

Regreso de la Comisión inglesa.—Confirmación de la muerte de Andrée y sus compañeros.—Detalles del desastre.

Noticias de la América británica dan cuenta de haber regresado la Comisión inglesa que salió hace algún tiempo en busca de los desgraciados aeronautas que componían la expedición del doctor Andrée.

Los comisionados confirman que aquellos intrépidos viajeros perecieron á manos de los esquimales.

Muchos declararon que habían visto un barco flotando en el aire, que después descendió á tierra, y que del buque aéreo salieron tres hombres de raza blanca, á quienes mataron, apoderándose de cuanto había en el globo.

Los miembros de la Comisión hallaron todavía en poder de los esquimales diversos objetos que habían pertenecido á la desgraciada expedición organizada por el doctor Andrée, y que venían á confirmar el relato de su desastroso fin.

EL CORRESPONSAL.

ADORACIÓN NOCTURNA

La Sección Adoradora de Santander ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la «Memoria» leída en la Junta general ordinaria celebrada por la Asociación el día 19 del próximo pasado enero.

Comienza la «Memoria» con un sentido discurso del digno Presidente de la Sección nuestro particular y estimado amigo don Angel Jado, y entrase luego á detallar el estado de la Sección que, gracias á Dios, es cada día más satisfactorio, como puede verse por los siguientes datos que entresacamos de la dicha «Memoria».

Consta la Sección en la actualidad de 120 socios activos; 2 aspirantes y 131 socios honorarios. Consta al comenzar el próximo pasado año, de 97 de los primeros; 6 de los segundos y 75 de los terceros. Así pues, hay que señalar el aumento de 27 socios activos y 56 honorarios, contra 6 aspirantes á socios activos menos. En conjunto asciende el número de socios á 253, contra 178 de que se componía la Sección al comenzar el año 1901. Diferencia por consiguiente, 75 socios más.

Se hallan distribuidos los 253 socios dichos en los mismos cuatro Turnos ya existentes en el pasado año.

Consolador es, como dice el Presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Santander en la «Memoria» de que nos ocupamos, consolador es el hecho de ver en medio de la negrura de los nefastos días en que vivimos que el Sol del Tabernáculo irradia purísimo fuego á los corazones cristianos y atraídos éstos por aquellos vivificantes fulgores, se agrupan y congregan á su alrededor y acuden en número creciente á posturarse en las silenciosas horas de la noche al pie del altar, donde Cristo Hostia nos recibe en audiencia de amor.

Si consolador es en verdad el hecho de ver acontecida la grey Eucarística en medio de los que, en medio de nuestros días y que, manada á la Divina gracia, nuestra Sección Adoradora siga con paso firme y seguro su marcha progresiva.

La crisis obrera

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (10'40 m.)

En Málaga

Telegrafían de Ronda diciendo que la crisis por que atraviesa la clase obrera se agrava por momentos.

El Ayuntamiento ha tenido que repartir socorros, proporcionando trabajo á los braceros.

La miseria es extraordinaria y se

téme que el conflicto adquiere proporciones verdaderamente graves si el Gobierno no acude en auxilio de la clase jornalera, por resultar ineficaces los esfuerzos del Ayuntamiento y de los contribuyentes.

En Cádiz

De Sanlúcar de Barrameda dicen que el recrudecimiento de las lluvias ha venido á agravar la triste situación en que se encuentran los obreros del campo.

Frente al Ayuntamiento se estacionaron mil braceros pidiendo socorros.

El Alcalde dió trabajo á 500, utilizando los fondos con que contaba el Municipio y los recaudados por suscripción entre los vecinos pudientes.

La masa obrera se negó á trabajar hasta que lo hicieran todos los que demandaban pan.

Como el alcalde estimara imposible acceder á aquella exigencia, les arengó dos veces para que se retiraran.

Los obreros no le atendieron, y entonces tuvo que salir á la calle la guardia civil para disolver los grupos, produciéndose gran alarma en el vecindario y cerrándose casi todos los establecimientos.

Los obreros acudieron al trabajo á las diez de la mañana.

La guardia civil evitó que se cometieran coacciones.

En Cuenca

Despachos de Cuenca comunican que las noticias que se reciben de Motilla del Palancar son también desconsoladoras.

El hambre hace estragos entre la clase obrera.

La paralización de todos los trabajos, á causa del temporal, hace más terrible la miseria que sufre la numerosa clase trabajadora.

El conflicto es cada vez más grave, porque el vino y el azafraán, que son los más importantes elementos de riqueza con que cuenta aquella región, tienen escaso valor, y el Gobierno aprieta en la recaudación de los tributos.

Resultado de todo ello que las clases más pudientes no pueden dar trabajo á los obreros, que se mueren de hambre.

EL CORRESPONSAL.

De cosas locales

El Sardinero y la Magdalena

¿Se hará ahora algo bueno allí? En el Sardinero digo, porque la Magdalena seguirá sabe Dios hasta cuándo hecha una lástima y sin servir para nada.

¿Qué fácilmente, con un poco de sentido artístico, se pudiera haber hermosado el Sardinero! Todos hemos lamentado infinitas veces el mal gusto de la mayor parte de los que en aquel delicioso sitio, con el achaque de reformarle y ordenarle, han osado poner sus manos pecedoras.

Por eso el anuncio de que nuevamente se va á emprender una obra enderezada á este fin, es ya motivo de justo sobresalto. ¿Quién ha olvidado el famoso «embellecimiento» de Piquito, tan ponderado por los periódicos cuando se comenzó? ¿Qué malamente se gastaron allí veinte mil duros! Nos quedamos sin el anhelo embellecimiento, y casi sin Piquito, Torpe de veras estuvo el que dirigió aquellos trabajos. ¡Y pensar que con haberse dado antes de ordenarlos una vuelta por Biarritz, y con copiar algo de lo que en las penas y promontorios de la playa cosmopolita se muestra á todos los forasteros, hubiera conseguido realizar á poca costa y con lucimiento lo que todos pretendíamos!

No sé si han acabado ya de derribar la galería de la primera playa. Dicen que la nueva galería va á ocupar el mismo sitio, y que, sin embargo de esto, no impedirá que se vea el mar desde la plaza del «Gran Hotel» y del Casino. Y dicen también que, en lugar de tejado, tendrá azotea; y que van á rebajar el camino por donde pasa el tranvía viejo, y llevar á otra parte la estación; y, finalmente, que la terraza de la galería no estará á mayor altura que la rasante del citado camino. Muy baja tiene que ser entonces la galería, sumamente baja; tanto, que no sé yo si podrá parecer bonita. ¿No hubiera sido más acertado construir dos galerías, una para hombres, junto á Piquito, y otra para mujeres, junto á la ermita, con el fin de que desde la plaza del Casino se disfrutara perfectamente de la hermosura del mar y de la costa? De lo contrario, es de temer que la galería nueva estorbe que se vea bien el mar desde «el pañuelo».

Ya que he nombrado la ermita, quiero ver si tengo más fortuna que otros, pidiendo favor para ella. Como la petición no puede ser más justa, hay que esperar que, al fin y al cabo, se presenten por ahí almas ca-

ritativas y generosas que la atiendan. Hubiera sido más conveniente por todos conceptos dejar la ermita como estaba, y construir en otro lugar del Sardinero otra capilla, humilde también, pero más espaciosa que la de San Roque. Mas ya que el ensanche de la actual capilla está á medio hacer, no le hemos de dejar así eternamente. Pasan los años, y la obra no se acaba, y va siendo ya una ignominia para todos. ¡Cualquiera diría que era menester allegar muchos miles de duros para terminarla!... Hace bastantes años, en el verano de 1890, se trataba ya de agrandar la ermita, y con el pretexto de reunir algún dinero organizóse un baile, para este fin, en el Casino. Recuerdo este hecho por dos razones: la primera, porque se considere que si hace doce años era ya pequeña para el Sardinero la capilla de San Roque, hoy sin duda alguna es pequeña; y la segunda, porque no se le ocurra á alguno disponer otro baile ó cosa semejante con el mismo propósito que el celebrado en 1890. No; nada de bailes, funciones de teatro, conciertos, etc., con la intención de rematar las obras de la ermita.

Ya se sabe, ó es razón que se aprenda, que la caridad no se ejerce de ese modo. ¡Pero, por Dios, hay dinero para decorar y exornar con extraordinario lujo el Casino y para llenar de muebles costosos y elegantes algunas habitaciones de las fondas, y no ha de haberlo para concluir una obra tan pequeña como la del ensanche de la ermita!

Preguntaba nuestro llorado Escalante (q. e. g. e.) hace veintinueve años: «¿Se mecen todavía en brazos del viento marino vuestras hojas espesas, oh pinos rumorosos de la Alfonsina, ó han sido ya esquilmo del tajador destral, rústica yacaja de ganado y leña humosa de hogares campesinos? ¿Darán vuestras copas asilo á las tórtolas del venidero otoño, ó fueron las del pasado octubre las últimas que habían de posarse en ellas y despertar el dormido silencio de vuestra espesura con sus arrullos roncotes?». No se realizó lo que tenía en 1873 el poeta de Costas y Montañas; pero ¡cuánta desgracia hemos tenido con el pinar de la Alfonsina! ¿Qué litigios tan interminables los del dicho pinar! Verdad es que «la Alfonsina» es la finca mejor situada del Sardinero. ¿Se hermosará algún día aquella ladera con el ingenio y las trazas de los hombres? ¿Se acabará alguna vez las innumerables cuestiones á que su posesión ha dado lugar?

Si no se acaban, y aunque se acaben, bueno será que tratemos, si se puede, de volver á recobrar la colina de la Magdalena. Ya empezarán á verse desde lejos los pinos que allí se sembraron, si la maldita guerra de los yanquis no hubiera sido causa de la desolación de aquel plantío. Daría gusto pasear por la hermosa carretera que rodea el montecillo. Y dentro de diez ó doce años sería ya el sitio de mayor amenidad y encanto que se hallase en la costa cantábrica. Mucho se gastó allí necesariamente en fortificaciones. ¡Ojalá pudiéramos comenzar á deshacer mañana mismo aquellas ridículas defensas! ¡Y ojalá nos fuera dado poner otra vez la Magdalena como estaba en 1898, antes de declararse la guerra!

TORIBIO CARREJO.

El Pilar de Zaragoza

SUSCRIPCIÓN para contribuir á la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Don Elías de la Higuera, A la memoria de un difunto devoto de Nuestra Señora del Pilar, Total 1843 90.

De la prensa

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8.—(2'30 t.)

Ecos del día

Un diario de esta Corte publica un artículo de Maeztu contestando al del exministro conservador señor Ugarte acerca de la cuestión social.

Aconseja á los poderosos se convezan de que no son más que meros depositarios de bienes que pronto les serán reclamados.

El mismo periódico inserta otro artículo firmado por Sánchez Guerra, en el cual contesta al de Ortega y

Munilla sobre la creación de un Consejo áulico.

Dice que la preocupación actual está muy justificada, porque la crisis de la realeza coincide con la crisis mortal de los partidos históricos y la del prestigio del Parlamento.

«España—dice—es el único país donde la mayoría de edad del Rey se fija en los 16 años.»

Manifiesta que en todas las Naciones monárquicas, excepción hecha de Inglaterra, existen esos Consejos áulicos ó otros organismos parecidos.

EL CORRESPONSAL.

Un bando

«El digno alcalde de la ciudad ha dado buena muestra de sus nobles y cristianos sentimientos, con la publicación de un bando, dictado por represión del execrable pecado de la blasfemia y demás excesos que se cometen de palabra contra la Religión y la moral. El señor Alcalde acredita las miras sanas y virtuosas con que se ha encargado de la trabajosa gestión de la alcaldía, y hace esperar altísimos frutos de su administración municipal en beneficio de la ciudad.»

La cual ciudad no es Santander, como ya habrán supuesto nuestros lectores, sino Zamora, donde el alcalde señor Rubio, parece que se ocupa y preocupa de lo que se debe á la Religión y aun á la educación más rudimentaria.



El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Contencioso.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Manuel Armas.

Gracia y Justicia.—Dirección general de Establecimientos penales.—Subasta para la adquisición de trajes de lona asargada de hilo con destino á los confinados en los presidios del reino.

Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo. Los reclutas son: Ramon Artola Bustos, Juan Julián López Pérez, José María Batrich González, José García Sufro, Francisco Lasobras Ruiz, Evaristo Prendas Escudría.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Reales decretos de personal ya publicados.

Real orden resolutoria de un expediente promovido acerca de la conveniencia de que sean sometidos al examen de la dirección general de Propiedades los actos preliminares de las subastas de bienes desamortizables.

Otra disponiendo que las solicitudes de salida de alcohol de las destilerías deben reintegrarse con un timbre especial móvil de 10 céntimos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Lérida, Santiago y Vitoria. Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Murcia.—Anuncio de haberos abierto la devolución de la fianza de don Luis Martínez, corredor de comercio que fué de esta plaza.

Escuela de Artes é Industrias de Barcelona.—Anuncio de concurso para proveer tres plazas de ayudantes meritorios.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Subasta para el suministro de menestra y utensilios á los acogidos en el Depósito de Mendigos.



Anterior terminaron las sesiones del juicio oral, ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Apolinar Coto Gómez, Telesforo Pedraja García, Celestino Larragabal Crespo, Manuel Pedraja Polanco y Evaristo Arrote Cecin, acusados los cuatro primeros de haber sustraído la tarde del 15 de septiembre de 1900, del almacén de los señores Cuesta y C.ª, de esta ciudad, valiéndose para ello de una llave falsa, siete sacos de café, que vendieron tres á Gumersindo González, y cuatro á Evaristo Arrote, y el Manuel Pedraja de haber ayudado á trasportar y llevar dichos sacos á casa de los compradores, sabiendo su ilegítima procedencia, percibiendo 30 duros por esta intervención, y por último, el Evaristo Arrote, de haber adquirido los cuatro sacos sabiendo que procedían de una sustracción á sus legítimos dueños.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo en casa habitada, sin armas, siendo autores del mismo Celestino, Apolinar, Telesforo y Manuel y encubridor Evaristo, con la circunstancia agravante de reincidencia respecto del Apolinar.

La defensa del Apolinar negó la intervención de éste en la sustracción, y que en todo caso le correspondiera la de encubridor.

El letrado de Telesforo sostuvo que la participación de su cliente era solamente de cumplimiento.

La defensa de Celestino y Manuel, que les había la calificación de cómplices y encubridor respectivamente, y el letrado de Evaristo Arrote sostuvo que este no era responsable en ningún concepto del delito que se perseguía.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para los Apolinar, Celestino, Telesforo y Manuel y de inculpabilidad para Evaristo, y la sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto,

Boletín religioso

SANTANDER.—Stos. Francisco, vd., Gregorio y Paciano, obs., y Catalina de Bolonia, vg.

M.º CONACHY

DENTISTA

MUELLE, núm. 34, segundo, derecha

COMPANÍA VASCO-CANTÁBRICA DE NAVEGACIÓN

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos de esta Compañía se convoca á Junta general ordinaria de señores Accionistas de la misma, para el viernes 14 del actual á las diez de la mañana en el domicilio social Arenal, 16; y á continuación á la Junta general extraordinaria para tratar acerca de lo que determina el art. 22 de los Estatutos.

Las papeletas de admisión para asistir á la Junta se facilitarán en Santander en las oficinas de los señores Aznar y Compañía, Muelle, 29, mañana domingo de diez á una y el lunes durante todo el día.

Bilbao 8 de Marzo de 1902.—El Director Gerente, Eduardo de Aznar.

A... DESCANSAR

Si no fuese porque nos parece la frase un tanto irrespetuosa, titularíamos este artículo: Al corral.

Que es la que proplamente parecían decir los señores diputados, con Marengo y Romero Robledo á la cabeza, la otra tarde en el Congreso.

Aquellas voces, aquellos gritos descompasados, aquellas imprecaciones y aquel interrumpirse bruscamente y agriamente, como nos dicen los telegramas, haciendo degenerar el incidente en discusión y, aun mejor, en disputa violenta y empenada, y aquel campanillar de Moret sin lograr imponerse, ni por sus barbas, ni por sus campanillas, ni por sus excitaciones de paz y concordia entre los acalorados padres de la Patria, más que del Congreso parecería, según nos la figuramos, escena de plaza de toros en esos momentos de indignación taurófila cuando se vocifera y se patea y se silba pidiendo que vaya al corral el noble bicho, que en muchos casos es el sér viviente más digno de respeto y consideración del ilustre senado, á quien no satisface por su poca maña en despanzurrar caballos y hombres si se desquedan.

Lo que pedían anteaer algunos señores diputados por modo tan desafortado, era que el señor Sagasta se retire á descansar, dejándose de intervenir en los negocios públicos y haciendo puesto á otrc en la Presidencia del Consejo de Ministros y aun en la dirección del partido liberal.

Los achaques del señor Sagasta son muchos; su avanzada edad hace revestir caracteres de mayor gravedad á cualquier dolencia que padezca; sus enegrias de otros tiempos, sus arrestos pasados, se fueron con los años; Sagasta, muy digno de respeto para todos los políticos, según ellos mismos dicen, no sirve ya para dirigir los negocios como jefe de su partido.

En su consecuencia, opinó el señor Marengo y opinó el señor Romero Robledo y muchos colegas les hicie-

ron coro, que el señor Sagasta debe retirarse á la vida privada.

Y más; que si espontáneamente no lo hace, se debe ir pensando en serio en buscarle un sustituto.

Estas opiniones tan crudamente expuestas sacaron de quicio, si no á todos los ministeriales, por lo menos á los ministeriales sagastinos.

El señor Villanueva contestó, presa de la mayor indignación, que no había para qué pensar en eso; increpó á los atrevidos diputados que con tan poco respeto trataban al viejo pastor; se promovieron nuevos y ruidosos incidentes; se alborotaron los fieles del Presidente, como si los bárbaros estuviesen á las puertas de Roma; se dirían unos á otros diputados, probablemente, como suele ocurrir en casos parecidos, regocijadas linderzas y... se acabó el incidente, quizá para repetirse en otra sesión, á creer la promesa de Romero.

El cual opina en esta cuestión que, ante el interés supremo del país, deben posponerse todo género de consideraciones personales.

Y claro es que en esto se equivoca el señor Romero Robledo, como en la mayor parte de las cosas que piensa acerca de los intereses y de las conveniencias del país.

Porque ¿á quién se le ocurre pensar que el interés del país depende de la buena salud de Sagasta?

Al contrario, si acaso.

¿Cuánto mejor hubiera sido que el señor Sagasta no hubiera podido nunca ocuparse de las cosas de la Nación?

En esto ya están todos conformes, si no son los sagastinos, rabiosos porque ahora se quiere enviar á descansar á su digno jefe.

Por consiguiente, digan claramente que en tanto esté Sagasta ocupando solo nominalmente su elevado puesto, los negocios interiores de su partido andarán desbarajustados.

Pero lo que es los de la Nación, por mal que vayan estando enfermo Sagasta, no han de ir peor, ya es bien seguro, que cuando estaba en su cabal salud.

DE ROMA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8.—(9 m.)

En el Vaticano

Telegrafían de Roma que el Papa recibió ayer mañana en el salón del trono al señor Pidal, embajador extraordinario de España en las fiestas del Jubileo de León XIII.

El señor Pidal entregó á S. S. nna carta autógrafa de la Reina y un riquísimo regalo que ésta le ha enviado.

El Papa, muy conmovido, dió las gracias al embajador, dedicando frases afectuosísimas á los reyes de España.

Terminado el acto oficial, S. S. recibió al señor Pidal en sus habitaciones particulares, hablando con él largo rato.

Los guardias del Vaticano hicieron al señor Pidal los honores militares de ordenanza.

EL CORRESPONSAL.



ción de Gabinete la aprobación del proyecto relativo á la reducción de la circulación fiduciaria, rechazando también las enmiendas que ayer se negaron á aceptar la Comisión y el ministro de Hacienda.

La enfermedad de Cecil Rhodes

De Londres telegrafian que la enfermedad que padece Cecil Rhodes es una angina al pecho con hipertrofia del corazón.

Sostiénese á fuerza de inhalaciones de oxígeno.

El doctor Jameson no se separa un momento de la cabecera del enfermo.

Felicitaciones

Un despacho de Barcelona dice que el Capitán general ha felicitado á los jefes y oficiales de Albuera, Figueras é ingenieros, que durante la huelga última guiaron los tranvías eléctricos y el de vapor de San Andrés de Palomar.

También ha felicitado á los respectivos primeros jefes de dichos Cuerpos.

Entre emperadores

De Berlín comunican que el Czar Nicolás ha invitado al emperador Guillermo para que asista este verano á las maniobras de la escuadra rusa.

El viaje de Loubet

Dicen de París que Mr. Loubet hará su viaje á Rusia á bordo del Masena, escoltándole tres buques de guerra al mando de un contralmirante.

Permanecerá en Rusia desde el 21 al 27 de Junio.

Las Cámaras votarán un crédito extraordinario para atender á los gastos del viaje.

Pidiendo indulto

Según otro despacho de la misma procedencia, el periódico Le Matin anuncia que un grupo de mujeres francesas ha enviado al rey Eduardo de Inglaterra una petición de indulto en favor del comandante boer Krutzingen, para el caso de que sea condenado á muerte.

Entre las firmantes figuran muchos nombres de mujeres conocidas por méritos personales ó por la gloria de los apellidos de sus esposos.

Las Cortes

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del señor Moret. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Villanueva y Romanones.

El señor Rusiñol pide, en nombre de importantes entidades agrícolas, se consienta el libre cultivo del tabaco.

Dice que en ello están interesados, no sólo los labradores ricos, sino también los pobres, puesto que se remediaría la crisis agrícola porque atraviesa toda España.

Excita á los demás diputados catalanes á que se adhieran á su petición.

El señor Villanueva le contesta diciendo que los tabacos constituyen una renta del Estado y que los gobiernos vienen obligados á proceder con cautela en cuanto se relaciona con este asunto.

Entiende que el mejor modo de remediar el mal consistiría en atacar el problema ensayando el cultivo de aquella planta en grandes campos de experimentación.

El señor Marengo manifiesta que, dado el estado de incertidumbre en que todo el mundo se encuentra respecto á la salud del señor Sagasta, desearía se pudiera saber todos los días el curso que sigue la enfermedad, para que todos los senadores y diputados conociesen el verdadero estado del jefe del Gobierno.

El señor Moret le dice que el señor Sagasta se encuentra completamente restablecido, confiando en que el lunes próximo podrá asistir á la sesión de la Cámara.

Añade que, en todo caso, participará á los diputados cualquiera novedad que ocurriera.

El señor Marengo se muestra satisfecho.

El señor Romero Robledo, recogiendo las frases que ayer pronunció el señor Villanueva sobre las consideraciones que se le guardaron cuando estuvo enfermo, recuerda que, siendo ministro de Ultramar, presentó tres proyectos importantísimos, uno sobre retiros de los militares, que suscitó apasionadas discusiones, viéndose obligado á defenderlo y pronunciando 101 discursos en el Congreso y 46 en el Senado, no obstante la cruel enfermedad externa que padece.

«Uno de los que más me comba-

tion—añade—fué el señor Villanueva, que no tuvo conmigo la consideración que me guardaron otros diputados.»

Recuerda asimismo que el señor Pidal asistió al banco azul el mismo día en que murió su suegro.

Dice que cuando el presidente del Consejo está enfermo, debe nombrarse presidente interino á cualquier ministro, y manifiesta que en este caso podría serlo el señor Villanueva. (Risas).

«Así—agrega—no quedaría interrumpida la vida ordinaria de los negocios públicos.»

«Ahora—añade—voy á demostrar la necesidad de que el Presidente del Consejo se hallara en el banco azul, porque sólo él puede contestar á esta pregunta:

«¿Acepta el Gobierno la enmienda al dictamen sobre reducción de la circulación fiduciaria, que aparece firmada por conspicuos liberales y representaciones autorizadas de las minorías?»

«Hay que advertir—sigue diciendo—que este asunto influye en las cotizaciones de la Bolsa y debe resolverse seguidamente.»

Pregunta también cuándo se celebrará Consejo de ministros para tratar del asunto relativo al súbdito yanqui que ha sido acusado de filibustero por la publicación de un periódico autonomista en Canarias.

«¿Va á cumplirse el decreto sobre asociaciones?»—sigue preguntando.

«¿Qué medidas ha adoptado para ello el Gobierno?»

Contéstale el señor Villanueva diciendo, respecto de la enmienda sobre el proyecto del señor Urzáiz, que el Gobierno todavía no ha adoptado acuerdo alguno. (Risas.)

Respecto de las demás preguntas, sólo contesta con vaguedades y evasivas, que dan lugar á murmullos y rumores muy expresivos.

El diputado tradicionalista señor Sanz censura duramente lo ocurrido en Haro contra los misioneros.

Pide al Gobierno el cumplimiento exacto del artículo once de la Constitución.

Reanítase el debate político sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Fernández Carvajal pronuncia un largo discurso estudiando el problema social en el terreno científico y rebatiendo las doctrinas que expuso, al intervenir en el debate, el señor Roig Bergadá.

El señor Lerroux pronuncia otro discurso sobre los sucesos de Barcelona.

Sostiene que de lo ocurrido no tienen la culpa los socialistas, ni siquiera los anarquistas. (Fuertes rumores).

Justifica que los obreros vayan á la huelga general.

Censura la conducta seguida por la guardia civil en aquellos sucesos, aplicando á la benemérita duros calificativos, que levantan enérgicas protestas de todos los lados de la Cámara.

El orador insiste en sus censuras, y se promueve un monumental escándalo.

A duras penas consigue el Presidente restablecer el orden.

El conde de Romanones protesta con energía contra las acusaciones é insultos que Lerroux ha dirigido á la guardia civil.

Dice que es imposible tolerarlos. La Cámara asiente á las manifestaciones de protesta del ministro de Instrucción pública.

Lerroux rectifica, y se levanta la sesión.

SENADO

En la Alta Cámara explana una interpelación sobre el artículo 17 de los presupuestos el señor López Parral.

Contéstale, refutando sus argumentos, el ministro de Hacienda.

Apruébanse los créditos de Marina.

El señor Pidal consume el primer turno en contra del proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Contesta el señor Bonet, de la Comisión, defendiendo el dictamen, y se levanta la sesión.

El decreto sobre Asociaciones religiosas

Después de la pregunta hecha esta tarde en el Congreso acerca de la conducta que el Gobierno piensa seguir respecto á la aplicación del proyecto del señor González sobre las Asociaciones religiosas, se han hecho algunos comentarios interpretando las palabras que, contestando al señor Romero, ha pronunciado el ministro de Obras públicas, como prueba de la indecisión que el Gobierno tiene sobre el particular.

Algunos ministros han manifesta-

do, particularmente, su opinión de que el decreto del señor González es completamente inaplicable.

Gana terreno la idea de que la decisión del señor González quedará incumplida.

Crisis próxima

Con mucha insistencia han circulado rumores de una próxima crisis. Ignórase el alcance que podrá tener, pero tiénese por seguro que se planteará la próxima semana.

A cerrar las Cortes

Al mismo tiempo que se habla de una inmediata crisis, se dice también que las Cortes se cerrarán en uno de los días de la semana próxima.

Juicios por desahucio

El diputado por Madrid señor Clot ha presentado en la sesión de esta tarde una proposición proponiendo que se establezca que los juicios por desahucio no cuesten más que la cuarta parte del importe de los alquileres.

Créese que esta proposición será tomada en cuenta.

Banquete en Palacio

Se ha celebrado esta noche en el Palacio Real el banquete anunciado y que debió haber tenido lugar el 23 del pasado enero para solemnizar el día del Santo del Rey.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el Ministro del Tribunal de lo Contencioso señor Alonso Castrillo.

Horrible desgracia

Dicen de Nueva York que en las inmediaciones de Maxon ha ocurrido una horrible desgracia.

Un tren de viajeros incendióse estando en marcha, alcanzando el siniestro tan graves proporciones en pocos momentos que, cuando se acudió á prestar los primeros auxilios, el fuego había hecho presa en nueve vagones, casi totalmente ocupados de viajeros.

Ignórase á punto fijo el número de las víctimas ocasionadas por el siniestro, pero desde luego sábase que han sido muchas.

Consejo de Ministros

Han sido citados los Ministros para celebrar Consejo mañana en el domicilio del señor Sagasta.

Como los rumores de crisis son cada vez más insistentes, dáse gran importancia á esta reunión de Ministros.

Sábase que á este Consejo asistirá el ministro de la Gobernación, señor González, á pesar de que también está delicado de salud.

Supónese que revestirá mucha importancia este Consejo por haberse dicho que en él se tratará de los principales asuntos pendientes de solución y aplazados principalmente por el mal estado de salud del señor Sagasta.

Son muchos y diversos los comentarios que se hacen acerca de las supuestas resoluciones que los Ministros tomarán en dichos asuntos.

Entre la gente política hay gran curiosidad por conocer el resultado de este Consejo.

Los Ministros á quienes se ha preguntado sobre el particular guardan absoluta reserva, si bien todos están conformes en afirmar que el Consejo revestirá gran importancia.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Mascho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Pepería de ave.

Anuncios

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

SANTANDER Á BILBAO

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria de señores Accionistas anunciada para el día de hoy, por no reunirse más que 10 551 acciones de las 12.501 que se necesitan para constituirse en primera convocatoria, se cita nuevamente con el mismo fin para el día 17 del mes actual á las tres y media de la tarde en las oficinas de la Dirección en la estación de La Concordia.

Para la asistencia á la expresada Junta de bilbao cumplir los señores accionistas lo prevenido en el artículo 3.º de los Estatutos.

Bilbao 5 de marzo de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Corderos asados en Castilla

De venta en EL BRASIL

OARBAJAL, 11 ESQUINA A SAN JOSÉ

Extravío

de un pliego dirigido á París. El que lo entregue Bailén, 2.º, se le gratificará.

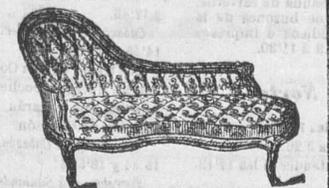
Colegio de Sordo-Mudos

San Simón, 9.—Santander

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de ornatos y talleres de construcción de toda clase de muebles y tapicería de

Manuel Mata Aguirre  
Compañía, 22—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, silleros, mantas, alfombras y sección completa de muebles.

PARAGUAS

DE LA FABRICA DE

M. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander, GUANTERIA DE DON JUAN CRESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

Inventario surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

Precios sin competencia

“EL PELICANO ROJO”

Café tostado, con privilegio de invención, clases superiores, precios arreglados. Se remiten los pedidos en sacos, cajas y barriles.

Se tuesta á diario. Únicamente se sirven pedidos á industriales.

Sociedad Santa Lucía, Libertad, 1. Santander.

El antiguo y acreditado

taller de atades de don Daniel Gautier (hijo de Galo), Puerta la Sierra, 15, continuará en el mismo estado, representado por su viuda doña Antonia Hilario, como lo ha venido haciendo durante tres años de su larga y penosa enfermedad.

EL MEJOR LICOR PARA estas fiestas es el tan renombrado

“Anis Udalla,”

por ser el más exquisito, grato al paladar é higiénico.

De venta en todos los buenos Establecimientos, Fondas, Cafés y Restaurants.

Representante en Santander y su provincia: DON IGNACIO SANCHEZ.

TAPICERIA

GABINETES, SALAS

JERGONES DE MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluce

Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas

Nota.—Esta casa ofrece las mayores ventajas por tener taller propio de tapicería.

Píldoras tónico-depurativas

DR. SANZ

Curra radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.

Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Único depósito en Santander: Plaza Vieja, número 2, Farmacia

BOLEGAS RIOJANAS

C. ENICERO—RIOJA

Rioja 1.º edec (1895), 18 pesetas docena de botellas ó un caso.

Rioja 1.º edec (1897), 12 idem con idem.

Rioja fin de Mesa, 5 idem sin idem.

Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación.

MUELLE 31.—TELÉFONO NÚM. 44

Cognac Domecq

Bot. lla de 3/4 litro, 1 racimo, 2 ptas

” ” ” ” ” ” ” ” 2 50 ”

” ” ” ” ” ” ” ” 3 ”

Grand fine Champagne 4 racimos, 4 pesetas.

Garantiza la su elaboración con los mejores vinos de Jerez.

Probi d y os convenceréis de que es el me y el más s gradable de los conocidos

De tllaad p permanente perfeccionada

Se ven ítem gr. vís muestras y notas de precios

B. V. DOMEQ

DESPAQ HO: B. CORDO, 5.—SANTANDER

Vino iodo tánico fosfatado

R. JIMÉNEZ.—FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.

BOTELLA, 350 PESETAS

FARMACIA: VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Plaza de la Libertad (casa de los Jardines).—Teléfono, 33

Para ampliaciones inmejorables

DESDE CINCO DUBOS EN ADELANTE, CON MARCO

Claudio, MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS (antes Pombó), SANTANDER.—Retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD EN PLATINO

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.º

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción á precios sumamente económicos, en ventas

al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos) juegos completos de sala, gabinete, alcoba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc., etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sinfoniano Ródenas)

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas

DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía á la perfección en los trabajos, que esta casa hará ampliaciones 20 pesetas, 30, 40 y 50, tamaño natural.

“L’ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de rescuros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.

Subdirectores: Montoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

Se arrienda

en la plazuela y calle de Madrid un edificio con espaciosos almacenes, propio para depósito de vinos, alcoholes, maderas, etc. Tiene 32 metros de frente por 25 de fondo, con una capacidad interior de ocho mil metros cúbicos, y por la forma especial de su construcción puede también dedicarse á cualquier instalación ó empresa industrial.

Para precio y condiciones dirigirse al propietario, Pedro Setién y Mazo, Vargas, 33, principal.

Colegio Comercial Hispano-francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

También se admiten, en las mismas condiciones, alumnos que cursen la 2.ª enseñanza en el Instituto, á cuyos clases les acompañará diariamente una persona de confianza. Para más informes, dirigirse al Director, Perdrueca, 15.

Casa de cambio

de Edmundo Francois

Calle de Calderón, detrás del Café Suizo y Gran Hotel

SANTANDER

Compra y venta, á precios ventajosísimos de oro, plata, billetes y calderilla

ASÍ COMO DE MONEDAS ANTIGUAS

Caldera y máquina

en venta. Esta Administración informará.

LAMPISTERIA MODERNA

Y FUNDICION ARTISTICA

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.

Brazos de metal para luz eléctrica

DESDE 60 CÉNTIMOS EN ADELANTE

Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.

Santos Mártires, núm. 1

(esquina á la Plaza del Príncipe)

Crispín de Zúla.

PARA COMBATIR EL FRÍO

acaba de recibir El Valenciano de la calle de JUAN HERRERA

gran surtido de esteras y cristales

EL MÁS BARATO

Alto al público

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de los Andrés Galiano.

SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio San Antonio) magnífica casa con huerta, agua potable y lavadero. En dicha finca informará.

Via-Crucis

Consideraciones piadosas para rezar el ejercicio santo del Via Crucis.

Se halla de venta en «La Propaganda Católica», al precio de diez céntimos ejemplar.

